

Guayaquil, 31 de Marzo del 2006

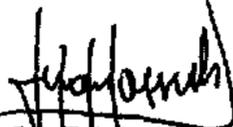
Señores:
**ACCIONISTAS DE
DIFARMAS S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **DIFARMAS S.A.** y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2005, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

La empresa viene laborando en un ambiente de armonía con apego a la Ley, se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea y del Directorio, las operaciones realizadas se han desarrollado en un ambiente favorable a pesar de que en este período nuestro país tuvo muchas dificultades en el aspecto financiero.

De ustedes, Muy atentamente,


JUAN MASSUH SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL

